Mientras estaba urdiéndose esta trama, los Descalzos congregados en Almodovar á 8. de Agosto de 1576, pidieron al Papa Prelado de su misma profesion, Descalzo, que los gobernase, conforme á lo mandado por el Concilio de Trento. Tomaron ademas otras providencias para la seguridad de sus personas y bien de la paz. Una de ellas fue que nuestro Santo dexase las Monjas del Convento de la Encarnacion

de Avila, cuyo Confesor era.

342

Antes que esto viniese á efecto sucedió aquel lance tan pesado y escandaloso con motivo de haber estas Monjas elegido Priora de su Convento á Santa Teresa, retirada ya á las Descalzas de San Joseph. Puso en esto la mano el Nuncio de su Santidad. El Prior de Toledo à quien el Padre Tostado enviô para dar fin á este negocio, traia comision para prender á los Confesores Descalzos, sino se quisiesen reducir à su obediencia. Despues que à las Monjas que defendian la eleccion pusieron en mayor apretura y turbacion que antes, dieron tras los pobres Confesores Descalzos, procurando con orden y mandatos del Padre Tostado reducirlos á su opinion. Particularmente acometieron á nuestro Santo, persuadiéndole dexase la Descalcez, y se volviese á la Observancia. Viendo que no se daba á partido, determinaron llevárselo preso con su compañero Fr. German de Santo Matia. Supo esto la gente de Avila, que le amaba como á su padre; defendiéronle dia y noche; sus enemigos dieron largas á esta resolucion para prenderle despues á su salvo. Salióles esta trama conforme la urdieron. Quando ya todos estaban sin recelo ninguno, una noche muy en silencio con gente armada los prendieron, y los llevaron al Convento. Fue esta prision de nuestro Santo el dia 4. de Diciembre del año 1577. Este caso cuenta al Rey Santa Teresa, y entre otras cosas le

dice : "Hanles quitado (á las Monjas) sus Confeso-,res, y tienenlos presos en su Monasterio, y des-"cerrajáronles las celdas, y tomáronles en la que tenian los papeles. Está todo el lugar bien escan-"dalizado.... A mí me tiene muy lastimada verlos "en sus manos, que ha dias que lo desean. Y este "Frayle tan siervo de Dios está tan flaco de lo mu-"cho que ha padecido, que temo su vida. Por namor de Dios suplico á V. M. mande que con "brevedad le rescaten, y que se dé orden como "no padezcan tanto con los del paño estos pobres ,Descalzos todos, que ellos no hacen sino callar y "padecer, y ganar mucho, mas dase escándalo en "los pueblos." Esto dice la Santa al Rey. En otras partes cuenta mas por menor los trabajos del siervo de Dios en este carcelage, y la pena que tenia por no saber donde estaban él ni su compañero. De tal manera los encerraron y hundieron, que en muchos meses no se halló rastro ni luz para saber donde estaban. Súpose despues que á Fr. German le llevaron al Convento de la Moraleja y a nuestro Santo al de Toledo. Alli fue gravemente probada su fidelidad á la vocacion del Señor (1). En ella encontró paz abundantísima y regalos indecibles de nuestro Señor que ahogaban en su ánimo todo desabrimiento y amargura, y le infundian nueva ansia de padecer.

DIA XXIV.

Por impulso de Dios y con su ayuda salió una noche de la carcel sin ser sentido, y se descolgó por una ventana. Muchos milagros obró nuestro Señor en esta ocasion. Fue esto á 22. de Agosto de 1578. Refugióse al Convento de las Carmelitas Descalzas. En la junta que luego tuvieron los Des-

<sup>(1)</sup> Del rigor con que nuestro de S. Joseph en su vida impresa en Madrid año 1641. pag. 249. y sig.

calzos en Almodovar, le eligieron Prelado del Calvario. Estaba este Convento á dos luegas de Veas en una punta de Sierra Morena no lejos de la de Segura. casa muy solitaria y devota, Vivian aquellos Religiosos con gran perfeccion; el siervo de Dios iba delante en todo: alli renovó las penitencias suyas antiguas, la escasa y pobre comida, las vigilias, la túnica de esparto, las cadenas, las disciplinas y otros instrumentos y exercicios de penitencia con que maceraba no ya sus carnes, sino los huesos vestidos solo de la piel. Aligerado de esta suerte su espíritu, volaba al cielo, andaba enagenado siempre y absorto en la contemplacion de las cosas divinas; saliale á la cara el fuego de la caridad que le tenia abrasado. En esta sabiduria deseaba el ver aprovechados y medrados á sus súbditos. Haciales á este propósito frequentes pláticas, exâminaba sus conciencias, tomábales cuenta de su aprovechamiento, corregialos con amor de padre, dábales saludables documentos y avisos para que con mayor ánimo corriesen por la senda estrecha.

En esta soledad fue consultado de muchas gentes que trataban de mejorar de vida, y de adelantar en la perfeccion evangélica. Aqui comenzó á escribir sus tratados místicos, justamente estimados de quien sabe apreciar el orden del amor. De alli partió á fundar el Colegio de Baeza, de donde salieron varones de esclarecida piedad, frutos del zelo con que el siervo de Dios dexó en él establecida la Reforma. Despues del Capítulo que se celebró en Alcalá á principios de Marzo del año 1581. fue electo Prior del Convento de Granada. Mostróse siempre en su gobierno regular y suave, sin demasiado cuidado de lo temporal, lo espiritual se llevaba casi toda la atencion. Cansaba poco al pueblo con demandas, fiaba mucho en la pro-

videncia de Dios, contentábase con que hubiese de lo necesario una mediania. Las fiestas solemnes celebraba sin ruido, aborrecia las músicas y demasias que inquietan y distraen, cuidaba que á Dios se diese culto con espíritu y devocion. Sobrellevaba á los flacos, animaba á los floxos, adelantaba á los aprovechados; conocia claro el camino y el estado de cada uno, y le ayudaba segun lo habia menester. Antes de reprender á los particulares daba la doctrina en comun; á la correccion anticipaba la amonestacion, al castigo la amenaza; nunca se le vió quebrantar en esto el orden de la caridad. Con cien ojos velaba porque no se introduxesen abusos, en esto no admitia parvedad, miraba siempre al estrago que andando el tiempo causan en la Religion ciertas licencias que á los principios parecen justas. Prohibió á los Frayles todo trato no necesario con las gentes del siglo, aun á pedir limosna salian del Convento los Donados, y esto con gran necesidad. De este encerramiento y clausura daba el siervo de Dios singularísimo exemplo. A nadie visitaba sino en caso de enfermedad o necesidad que asi lo pidiese. Por dar gusto á un Visitador de la Orden, y ceder á los ruegos de sus Frayles, en la Pasqua de Navidad salió á visitar al Arzobispo y al Presidente de la Chancilleria. Entró primero en casa del Presidente que estaba mas cerca, y como se disculpase de las pocas visitas que le hacia, respondió el Presidente: Padre Prior, mas nos edificamos de verlos en sus Conventos, que en nuestras casas; y mas nos obligan con esto á que nos acordemos de hacerles limosna, que con visitarnos, que entonces sabemos que estan guardando el puesto en que Dios los puso; y quanto menos los vemos, tanto nos parecen mejor. Con estas palabras del Presidente tuvo harto

el siervo de Dios para volverse desde alli á su Convento: por el camino decia á su compañero: Confundido nos ha este hombre. Quisiera que toda la Orden oyera lo que nos ha dicho, para que entendieran quan poco ganamos con esta impertinencia de visitas que el demonio quiere introducir entre nosotros con capa de necesidad. Y á los Frayles decia luego: Padres, fieles testigos son los seglares de lo que quieren de nosotros. No nos quieren cortesanos, sino Santos; ni en sus casas, sino en las nuestras encomendándolos á Dios. Visitannos para consolarse un rato en la casa de Dios, no para que les volvamos las visitas, que hartas se tienen ellos allá. For nada adece tanta mengua y descrédito el estado Religioso como por este mucho salir y frequentar la comunicacion con los seglares. Mucho de Dios es menester para que no se deslice el Religioso en palabra que desedifique. Nuestro retiro y mortificacion es un sermon vivo que predica desprecio del mundo, y amor de la virtud. Paréceles que en una comunidad recogida no ha de haber cosa que huela á mundo, ni accion que se parezca á cosa de hombre, que todo es angelical y celestial. Dexémonos tratar mucho, luego echarán de ver que somos miseria como ellos. Dexo los riesgos que hay allá fuera : ¿ quién vuelve pá su celda como salió? Viénense con nosotros las memorias del siglo que perturban el ánimo, y à veces le hacen balancear. Otras muchas cosas decia el siervo de Dios encareciendo los bienes que causa á los Religiosos la fuga del ayre y ruido del gan con esto à que nos acordemos de hacobnum

Quando la Provincia de la Reforma se dividió en quatro distritos, que sue en el Capítulo comenzado en Lisboa y acabado en Pastrana por los años 1585. sue electo nuestro Santo Visitador del distrito

de Andalucia. Mostró en este oficio gran zelo por la observancia regular acompañado de prudencia. En estas visitas caminaba sin provision, sin comodidad; su ansia era no desfallecer en el orden de la vida penitente que habia vivido hasta entonces. Hizo muchas fundaciones, con estos trabajos interpolaba la oracion y el exercicio de escribir los tratados muy piadosos que luego se imprimieron. Despues tuvo otras Prelacias y oficios de la Orden. A él se debió la fundacion del Colegio de Segovia, donde es venerado su sagrado cuerpo. En el último tercio de su vida fue probado con nuevos trabajos. Contra todas las leyes de la caridad y de la justicia, por solo capricho de un Definidor de su Orden, destituido de autoridad y revestido de falso zelo, fue acriminado de delitos que no cometió, ni siquiera le pasaron por la cabeza. El Santo encomendaba á Dios su inocencia, no quiso hacer ni consintió se hiciese diligencia en su abono. Dios volvió por su causa : los Prelados de su Orden mandaron quemar la informacion que contra el Santo se habia hecho, y castigaron al promotor de este daño. Probada asi su fidelidad, le envió Dios una enfermedad larga y penosa, de que vino á morir en Ubeda en el ósculo del Señor en el dia y hora que él habia dicho, que fue á 14. de Diciembre del año 1591. á los 49. de su edad, y 28. de Religioso; los 23. últimos empleó en la Reforma de los Descalzos, de que sue padre y maestro. A cosa de año y medio despues de muerto fue trasladado secretamente al Convento de Segovia. Clemente VIII. en Breve dado á 15. de Diciembre de 1596. á instancia de la ciudad de Ubeda le mandó restituir á su primer sepulcro. Por evitar el desabrimiento que por esta causa podria originarse entre Ubeda y Segovia, dispusieron los Prelados de la Orden, con acuerdo de entrambas ciudades, que ademas de la pierna que quedó en Ubeda quando se hizo la traslacion, se les diese otra pierna y un brazo. El otro brazo se lo cortaron en Madrid quando le traian de Ubeda, y está ahora en el Convento de las Monjas de Medina del Campo. Hizo el siervo de Dios grandes milagros en vida y despues de muerto. Canonizóle Benedicto XIII. el año 1726.

Frutos de esta letura. I. No apartaré de la cruz de Christo los ojos

de mi corazon. Aspiraré á vivir en ella enclavado. II. Ahogaré en mí el amor de mi propio parecer, el deseo de ser estimado y honrado en el mundo, la inclinacion á la preferencia y á la superioridad, estos humos de soberbia infernal con que en todo y siempre me busco á mí mismo.

III. Desde ahora emprenderé con nuevo fervor

el camino de la penitencia.

SE SITURADO IN THOS ORACION.

Despues que he tenido la desgracia de ofenderte, Dios mio, ¿qué otro recurso me queda sino volverme á tí, y buscar en tí la acogida de la piedad que tengo desmerecida por mi malicia? Dame brio y ánimo para llevar adelante este propósito que tú me das, para que los dias que me quedan de vida sean para mi alma como los de este siervo tuyo, tiempo de la salud, cultivo de la virtud, y sementera de la vida eterna.

La Misa como el dia X. de este mes pag. 150. a excepcion de la oracion I.

lle traslada lo secretamente al Convento de Sconviar

ORACION. O Dios, que á tu Confe- mo : concédenos que persevesor San Juan hiciste esclare- rando siempre en su imitacido amador de la cruz, y de cion, alcancemos la gloria la perfecta negacion de sí mis- eterna. Por nuestro &c. da y S govia, disprisieron los Prelados de la

Dutin , con acuerdo do entrambas cidelades , Tue

## LAS SANTAS FLORA Y MARIA. VIRGENES Y MARTIRES.

insidre determino initiame en casa de otros christia Hn el reynado de Abderramen II. floreció en Córdoba una ilustre doncella llamada Flora, hija de un moro natural de Sevilla, su madre era christiana noble y piadosa, natural de Ausinianos, pueblo á dos leguas al poniente de Córdoba, del qual quedan vestigios en el cortijo que hoy llaman Villa Rubia. Era Flora la menor de toda su familia chermosa, de lindo ingenio y prudencia. Envenenóla su padre en los primeros años con la ponzoña de su maldita ley : la madre resarció luego este daño instruyéndola en la verdadera religion. Muerto el padre pudo hacer este oficio con mas descanso y mavor fruto. Criábala bien al reves de como ahora muchas, poniéndole acibar en las aficiones del suelo. y haciéndole el paladar á las cosas del cielo. Reynaba Dios en el alma de la casta Virgen, aborrecia los pasatiempos y las locuras del siglo, vestia y andaba y procedia en todo con sumo recato, no tenia vergiienza de acreditar con las obras la santidad de la fe que habia recibido. La comida que le daban, tomábala con disimulo y la repartia en secreto á los pobres, ayunando ella con sumo rigor. Persuadiala su madre que no se privase del necesario alimento, mas nunca pudo acabar con ella que comiese mas que una vez al dia, y esa tarde. Guiábala en todo la mano del Señor por la senda de la perfeccion evangélica. Serviale empero de estorbo en este camino un hermano suyo, muy hijo de su padre en la secta. Queria él que tambien ella lo fuese, seguiale los pasos, andábale á los alcances siempre por saber de su vida: ni fuera podia visitar las Iglesias como los otros christianos, ni en su rincon tenia oportunidad para recogerse. Miró á Dios, y doliéndose de verse en público reputada por enemiga de la religion verdadera, sin dar cuenta á su madre determinó retirarse en casa de otros christianos donde con mas libertad pudiese gozar del socorro de la palabra de Dios, y de los Sacramentos de la Iglesia. Acompañóla en esta resolucion una hermana suya llamada Baldegoto, tambien christiana. Tomó esto el hermano con gran despecho, desde luego comenzó á perseguir la Iglesia de Córdoba; hizo encarcelar algunos Sacerdotes, molestaba tambien y causaba extorsiones á los Monasterios donde recelaba que Flora se hubiese recogido. Dolianse las hermanas de los graves daños que por su causa padecian aquellos fieles. Al cabo Flora resolvió aventurar su vida por el sosiego y libertad de todos. omos se como sobot

Volvió á su casa, y presentándose al hermano con ánimo celestial, le dixo: Ves aqui á quien buscas, christiana soy, amo la cruz y á los que siguen la religion católica. Mira si puedes vencer esta confesion; quantos tormentos puedes imaginar, no harán mas que acrisolar mi constancia. Grandemente se irritó el hermano con estas palabras : disimuló por entonces; intentaba disuadirla de su confesion con promesas y alhagos, luego la amenazó, al cabo se desengaño de que este era para él negocio desesperado. Llevóla al Juez, y la acusó de haber renegado de su ley. Preguntole el Juez si era esto asi. Dixo ella: nunca he conocido á Mahoma, solo á Jesu Christo conozco desde mi niñez, en su ley he sido adotrinada, á él solo adoro por Dios, dádole tengo mi corazon como á esposo mio, consagrándome á él en perpétua virginidad. Enfurecido el Juez con esta respuesta, mandó á dos sayones que á golpes le hiriesen la cabeza: executóse esta sentencia con tal crueldad que llegó á descubrírsele el casco desnudo estre los cabellos. San Eulogio dice que reconoció por sí mismo estas heridas que la Santa Virgen se las mostró. En medio de esta fiereza perseveraba Flora confesando á Jesu Christo. Medio muerta la entregó á su hermano para que la hiciese curar, y habiéndola instruido en su ley, la volviese á su presencia sino se determinaba á seguirla.

Restablecida Flora de sus heridas, tuvo medio para huir de su casa una noche descolgándose por la pared del corral. Escondióse en la de un christiano, y al cabo de algunos dias en compañia de su hermana se fue á un lugar llamado Ossaria junto á Tucci, que verosimilmente es la villa que hoy llaman Torreximeno en el reyno de Jaen, á una legua de Martos. Alli permaneció algunos años has-

ta el tiempo de su martirio. En esta corona fue acompañada de otra doncella llamada Maria, hermana del Santo Martir Walabonso, de quien hablamos en su propio lugar. Era Maria Religiosa del Monasterio de nuestra Señora de Cuteclara, donde era Abadesa la esclarecida Artemia, madre de los dos Santos Mártires Adulfo y Juan. Walabonso despues que fue coronado con el martirio, se apareció á una Religiosa de aquel Monasterio, y le dixo que amonestase á su hermana no llorase mas su ausencia, que presto se verian juntos en la gloria de que él gozaba. Con esta buena nueva se trocó en gozo la tristeza de Maria, y la que poco antes lloraba la muerte de su hermano, ahora no podia sufrir las ansias de padecerla.

Salióse pues del Monasterio con ánimo de presentarse al Juez, al tiempo que Flora movida tambien por el Señor deseando poner fin á su gloriosa pelea, habia dado la vuelta de Ossaria á Córdoba. Encontráronse en la Iglesia de San Acisclo, y se saludaron; preguntábanse una á otra á qué habian ido á aquel lugar, bien presto descubrieron su vocacion; uniéronse de nuevo con mas estrecho lazo de caridad; é impelidas del fervor del espíritu se encaminaron á casa del Juez. Díxole Flora: Yo soy aquella á quien mandaste castigar por haber profesado la fe de Christo siendo hija de padre moro, para ver si renegaria. Hasta aqui como flaca he andado escondida y huyendo, ahora esforzada con la gracia de Dios no tengo miedo de presentarme á tí confesando como antes la divinidad de Jesu Christo. Y yo (prosiguió Maria) soy hermana de uno de aquellos varones á quien poco ha quitaste la vida por la misma causa: y con el mismo zelo y firmeza que él y sus compañeros confieso lo que ellos confesaron. El Juez bramando de corage las mandó llevar á la carcel, amenazólas con la muerte, y con ofensa y ultrage de su honestidad. Quando ellas entraron en la carcel estaba preso y salió al mismo tiempo de los calabozos el bendito Padre San Eulogio. Dióles grande ánimo, las consoló, las instruyó en la obligacion que tenian de llevar adelante su buen proposito, deshizo las tramas que para perderlas iba urdiendo el demonio por medio de la malicia de unos, y de la falsa lástima de otros. A las palabras añadió un tratado que alli mismo escribió para fortalecerlas, con el título de Aviso ó documento de los Martires. Ardian las Santas Vírgenes en el fuego del buen amor. Parecieron varias veces ante el Juez, nunca las pudieron arrancar de su propósito. Solicitaba mas la perversion de Flora su desgraciado hermano; pidió al Juez que á parte la volviese á exâminar, y procurase acabar con importunaciones lo

que no pudo con amenazas. Túvose esta audiencia secreta diez dias antes de su martirio. Luego que volvió á la carcel, S. Eulogio que como Padre miraba por la verdadera prosperidad de aquellos fieles. acudió á saber qué le habian dicho, y qué habia ella respondido. Respondió Flora: Padre, estando va delante del Juez, me preguntó si conocia á mi hermano, que estaba tambien alli. Respondi yo que si, y que era hermano mio carnal. Replicó el Juez: Pues scómo siendo él moro, y zeloso de nuestra ley, eres tú christiana? A esto dixe yo, que quando niña antes de llegar á los ocho años estuve tambien imbuida en ese error; mas despues alumbrada por nuestro Señor, escogi abrazar la fe de Christo. determinada á perseverar en ella hasta la muerte. Díxome el Juez: Y ahora ; cómo piensas acerca de esto? Dixe yo: Como hasta aqui llevo declarado; y aun si me estrechares mas acerca de vuestro Profeta, diré de él otras cosas mayores. Enfurecido entonces el Juez, con semblante airado y palabras descompuestas mandó que me volviesen á la carcel. Esto contó Flora á San Eulogio. El Santo Presbítero la esforzó con la esperanza de la corona, y encomendándose á sus oraciones se retiró á su prision saludando con reverencia á la Santa Virgen. Entre tanto el Juez habia pronunciado sentencia de muerte contra ella y su dichosa compañera. Sacáronlas luego al campo Santo, donde habian de ser degolladas. Armáronse las dos con la señal de la cruz, luego ofrecieron el cuello al alfange: Flora padeció primero. Fue este glorioso triunfo á las tres de la tarde Martes dia 24. de Noviembre del año 851. Los sagrados cadáveres quedaron alli todo aquel dia, al siguiente fueron arrojados en el Guadalquivir. Los christianos hallaron las dos cabezas, y el solo cuerpo de Santa Maria. Las cabezas fueron de-TOMO XI.

positadas en la Iglesia de San Acisclo, de donde las trasladaron con otras reliquias á la Parroquia de San Pedro. El cuerpo de Santa Maria fue depositado en el Monasterio de Cuteclara, de donde es creible le trasladarian á otra parte quando los Mon-

ges abandonaron aquella casa.

Luego que en la carcel se supo el fin dichoso de las Santas Virgenes, todos los christianos que se hallaban presos puestos en oracion dieron muchas gracias y alabanzas á nuestro Señor, y cantaron Vísperas y Maytines celebrando la memoria de las Santas Mártires, en cuya honra celebraron la Misa al dia siguiente. Habian ellas ofrecido á otras siervas de Dios que alli estaban presas, que en viéndose en la presencia del Señor le habian de pedir sacase de la carcel á San Eulogio y á todos los que por la fe padecian. A los cinco dias se vió el cumplimiento de su promesa, saliendo libres de alli todos los christianos.

San Eulogio escribió luego este alegre suceso á su buen amigo Pablo Alvaro, y á Baldegoto, hermana de Santa Flora, envió el cíngulo que traia puesto en la carcel, exhortándola á que correspondiese con sus obras á la fe, si queria tener parte en el galardon prometido á las Vírgenes. Flora y Maria se aparecieron luego á Santa Sabigoto, asegurándole que padeceria como ellas por el nombre de Christo, de lo qual hablamos en su propio lugar. El martirio de estas Santas Vírgenes fue muy celebrado en España. De ellas hacen memoria los Martirologios de Adon, de Usuardo, de Maurolico,

del Obispo Equilino y el Romano.

Frutos de esta letura.

1º Aventuraré mis bienes temporales y mi salud y vida, atrueque de no ver perseguida y afligida á la Iglesia.

II. A los ministros de la salvación agena mostraré de mi interior todo lo que sea necesatio para que sin tropiezo me guien en este camino.

III. No seguiré como verdadero hermano mio, sino al que hace la voluntad de mi Padre que está

en los cielos.

No permitas, Señor, que mi poca fe y la frialdad mia en amarte, sirva á nadie de estorbo para convertirse á tí. Dame confianza perfecta sin presuncion, humildad sin desfallecimiento, libertad sin desenfreno de costumbres. Arraygame en el amor de tu nombre, y produce en mi los frutos de este arbol fecundísimo, maduros todos y suaves y sabrosos á tí, que para hacer á la tierra fecunda en caridad tomaste sobre tí la flaqueza de nuestra mortalidad.

## DIA XXV.

## MARTIROLOGIO.

El transito de Santa Catari- Presbitero y Martir, al qual na Virgen y Martir; la qual estando con otros en la carcel en Alexandria en el imperio consoló muchas veces San Cide Maximino por haber con- priano con sus cartas. Hizo fesado la fe de Christo fue frente este Santo con animo puesta en la carcel, azotada invencible no solo á los genpor largo tiempo con escor- tiles, sino tambien á los cispiones, y últimamente dego- máticos y hereges Novacianos, llada alcanzó la palma del y al cabo en la persecucion martirio. Su cuerpo lo lleva- de Decio, como refiere San ron milagrosamente los An- Cornelio Papa, fue glórificageles al monte Sina, en don- do con un admirable martirio. de es venerado con gran con- En Antioquia San Erasmo curso y devocion de los fie- Martir. En Cesarea en Capales. En Roma San Moyses, docia la pasion de San Mer-